Consorcio GS

Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2025.
CGS-COR_BOJ-25-270

Señores
SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S.
Atención: Ingeniera Nohemí Rivera Riveros.
Representante Legal.

Referencia: Contrato ICCU-CTO-242 de 2025. Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al proyecto "Mantenimiento de la vía que conduce desde el sector El Corzo hasta el Municipio de Bojacá, Departamento de Cundinamarca".

Asunto: Sus comunicaciones Ad-221 - Subsanaciones al anticipo y Ad-224 – Subsanaciones al anticipo oficio CGS-COR_BOJ-25-263.

Respetados Señores:

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales da respuesta a los comunicados relacionados en el asunto, posterior a la revisión de los documentos entregados, de acuerdo con las observaciones presentadas en el oficio CGS-COR_BOJ-25-263:

1. **Ad-212 – Modificación del Plan de Inversión del Anticipo:**

   Subsanado: Se presenta el Plan de Inversión del Anticipo versión No.2 ajustado y las justificaciones del cambio de valores y porcentajes de los ítems que conforman dicho plan. De igual forma organizaron el plan de inversión en el mes quinto dejando el valor del desembolso No.1

2. **Ad-213 – Desembolso de anticipo:**

Observaciones generales

a) Subsanado: Se presenta relación de acuerdo con lo requerido.

Observaciones especificas

b) Ítem 1: Alquiler de maquinaria:

- KAREN TATIANA LANCHE CONTRERAS:

  Subsanado: Se corrige la orden de pago No.10, cuenta de cobro No.003 y relación de a cuenta de cobro.

c) Ítem 1: Transporte de material:

- KAREN TATIANA LANCHE CONTRERAS:

  Subsanado: Se corrige la orden de pago No.11.

Recibido 12-09-2025.

Consorcio.GS@sesac.com.co
Carrera 55 # 152B-68
Centro Empresarial MAZ Torre A Oficina 901
Bogotá D.C.

- CAMILO ANDRÉS TORRES PEÑA:

  Subsanado: Cambian el número de cédula del Sr. Torres.

Por lo anterior se regresan las ordenes 1,10 y 11 firmadas y el plan de inversión modificado

Agregados

Cordialmente,

CONSORCIO GS
NIT. 901.920.369-8

Miguel Chunza Camelo
Director de Interventoría

Anexos: 8 folios
C.C.:

- Ingeniera Sandra Rocío Castillo González, Supervisora del Contrato ICCU-CTO-242 de 2025.
- Consecutivo

Proyectó: CPP
Elaboró: CPP
Revisó: MCH.

Consorcio.GS@sesac.com.co
Carrera 55 # 152B-68
Centro Empresarial MAZ Torre A Oficina 901
Bogotá D.C.

Consorcio GS

Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2025.
CGS-COR_BOJ-25-270

Señores
SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S.
Atención: Ingeniera Nohemí Rivera Riveros.
Representante Legal.

Referencia: Contrato ICCU-CTO-242 de 2025. Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al proyecto "Mantenimiento de la vía que conduce desde el sector El Corzo hasta el Municipio de Bojacá, Departamento de Cundinamarca".

Asunto: Sus comunicaciones Ad-221 - Subsanaciones al anticipo y Ad-224 – Subsanaciones al anticipo oficio CGS-COR_BOJ-25-263.

Respetados Señores:

La interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales da respuesta a los comunicados relacionados en el asunto, posterior a la revisión de los documentos entregados, de acuerdo con las observaciones presentadas en el oficio CGS-COR_BOJ-25-263:

1. Ad-212 – Modificación del Plan de Inversión del Anticipo:

Subsanado: Se presenta el Plan de Inversión del Anticipo versión No.2 ajustado y las justificaciones del cambio de valores y porcentajes de los ítems que conforman dicho plan. De igual forma organizaron el plan de inversión en el mes quinto dejando el valor del desembolso No.1

2. Ad-213 – Desembolso de anticipo:

Observaciones generales

a) Subsanado: Se presenta relación de acuerdo con lo requerido.

Observaciones especificas

b) Ítem 1: Alquiler de maquinaria:

- KAREN TATIANA LANCHE CONTRERAS:

Subsanado: Se corrige la orden de pago No.10, cuenta de cobro No.003 y relación de a cuenta de cobro.

c) Ítem 1: Transporte de material:

- KAREN TATIANA LANCHE CONTRERAS:

Subsanado: Se corrige la orden de pago No.11.

Recibido 12-09-2025

Consorcio.GS@sesac.com.co
Carrera 55 # 152B-68
Centro Empresarial MAZ Torre A Oficina 901
Bogotá D.C.

- CAMILO ANDRÉS TORRES PEÑA:

  Subsanado: Cambian el número de cédula del Sr. Torres.

Por lo anterior se regresan las ordenes 1,10 y 11 firmadas y el plan de inversión modificado

Agregados

Cordialmente,

CONSORCIO GS
NIT. 901.920.369-8

Miguel Chunza Camelo
Director de Interventoría

Anexos: 8 folios
C.C.:

- Ingeniera Sandra Rocio Castillo González, Supervisora del Contrato ICCU-CTO-242 de 2025.
- Consecutivo

Proyectó: CPP
Elaboró: CPP
Revisó: MCH.

Consorcio.GS@sesac.com.co
Carrera 55 # 152B-68
Centro Empresarial MAZ Torre A Oficina 901
Bogotá D.C.

Bojacá, Cundinamarca, 12 de septiembre de 2025.
CGS-COR_BOJ-25-271

Señores
SOCIEDAD CONSORCIO PROESCO S.A.S.
Atención: Ingeniera Nohemí Rivera Riveros.
Representante Legal.

Referencia: Contrato ICCU-CTO-242 de 2025. Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al proyecto "Mantenimiento de la vía que conduce desde el sector El Corzo hasta el Municipio de Bojacá, Departamento de Cundinamarca".

Asunto: Sus comunicaciones Ad-227 de fecha 12 de septiembre , remisión acta ajustada aprobada

Respetados Señores:

En atención al oficio de la referencia, y una vez remitida el acta en la cual se realiza la amortización del anticipo y se incluyen los precios no previstos conforme a la modificación contractual, se procede a remitir el acta debidamente firmada y aprobada para su respectivo trámite.

Cordialmente,

CONSORCIO GS
NIT. 901.920.369-8

Miguel Chunza Camelo
Director de Interventoría

Anexos: Lo enunciado en dos folios
C.C.:
- Ingeniera Sandra Rocío Castillo González - Supervisora del Contrato ICCU-CTO-242 de 2025
- Consecutivo

Proyectó: MCH
Elaboró: CPP
Revisó: MCH

Consorcio.GS@sesac.com.co
Carrera 55 # 152B-68
Centro Empresarial MAZ Torre A Oficina 901
Bogotá D.C.

Bogotá D.C., 12 de septiembre de 2025.
CGS-COR_BOJ-25-272

Señores
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA - ICCU
Atención: Ingeniera Sandra Rocío Castillo.
Subdirectora Técnica
Calle 26 No 51-53, Torre Central Piso 6.
Ciudad.

Referencia: Contrato ICCU-CTO-242 de 2025. Interventoría técnica, administrativa, financiera, ambiental y legal al proyecto "mantenimiento de la vía que conduce desde el sector El Corzo hasta el Municipio de Bojacá, Departamento de Cundinamarca".

Asunto: **Su comunicado ICCU-I-2025-0007594.** Informes Semanales de Interventoría 12 al 17 y 20 al 22.

Respetados Señores:

En atención al comunicado del asunto y en atención a lo tratado en la mesa de trabajo llevada a cabo el día 04 de septiembre del 2025, en las oficinas del ICCU, en la cual se socializaron las observaciones a los informes semanales, se remiten los informes ajustados 12, 13, 14, 15 y 16 para su revisión y fines pertinentes:

N° Informe	Comunicado
12	ICCU-S-2025-0006012
13	ICCU-S-2025-0006024
14	ICCU-S-2025-0006054
15	ICCU-S-2025-0005268
16	ICCU-I-2025-0007311

De igual forma y en consideración de los ajustes indicados, se remiten los informes semanales 17, 20, 21, y 22.

En Consecuencia, se remiten los documentos mencionados en el siguiente Link: **CGS-COR_BOJ-25-272_ANX**

Cordialmente,

CONSORCIO GS
NIT. 901.920.369-8

Miguel Chanza Camelo
Director de Interventoría

Anexos: Lo enunciado en un (1) link.
C.C.:

- C.C.: Ingeniera Sandra Rocío Castillo González, Supervisora del Contrato ICCU-CTO-242 de 2025.
- Consecutivo

Proyectó: LGB
Elaboró: JMM
Revisó: MCH

Consorcio.GS@sesac.com.co
Carrera 55 # 152B-68
Centro Empresarial MAZ Torre A Oficina 901
Bogotá D.C.